

## Regulador de Crecimiento Vegetal Sólido-Polvo



Promueve el mejor desarrollo general de las plantas, **produciendo** cosechas de mayor **calidad**, FAST-ROOT 0.15%, es un producto regulador de crecimiento vegetal, formulado en polvo impregnable, que contiene Ácido Indol-3-Butírico al 0.15% como ingrediente activo. Un kilogramo de FAST-ROOT 0.15% <sup>®</sup> contiene el equivalente a 1.5 gramos de AIB puro.

Su aplicación después del trasplante induce artificialmente la regeneración y crecimiento de las raíces, anticipadamente a la respuesta natural del vegetal, acelerando su restablecimiento y contrarrestando el deterioro que se presenta por el trasplante, logrando por este medio un menor daño por la exposición de las raíces y por las condiciones del medio ambiente

### FORMA DE ACCIÓN:

El Ácido Indol-3-Butírico es una auxina presente en la naturaleza

- Regula la iniciación y el crecimiento de las raíces laterales, modificando la arquitectura del sistema radicular de las plantas.
- Puede ser absorbido por cualquier parte de las plantas
- Actúa por sí mismo
- Se Transforma en Ácido Indol-3-Acético, que también regula el crecimiento de las raíces.

### INCOMPATIBILIDAD:

Incompatible con compuestos halogenados. No se ha demostrado incompatibilidad con otros agroquímicos. Solo deberá mezclarlos con productos registrados en los cultivos autorizados. Se recomienda efectuar pruebas a pequeña escala para comprobar resultados antes de efectuar aplicaciones masivas. FAST-ROOT 0.3% <sup>®</sup> es estable en rangos de pH de 4 a 11.

Se recomienda su uso y aplicación, para propagación de esquejes de plantas de tallo suave y verde; y en tratamiento de semillas de granos y forrajes, para inducción de raíces laterales como sigue:

**RECOMENDACIONES DE USO:**

Úsese en los cultivos aquí recomendados

Cultivo	Dosis	Época	método
<b>Ornamentales: esquejes de plantas de tallo suave y verde de fácil enraizado</b>	Aplique FAST-ROOT 0.15% ® por impregnación, introduciendo en el polvo, solamente el extremo del corte de la estaca.	Aplique en esquejes de plantas en la etapa de desarrollo vegetativo o al fin del letargo, nunca en la etapa reproductiva, en floración o fructificación	Corte los esquejes de plantas bien hidratadas, sanas y jóvenes. Agregue FAST-ROOT 0.15% ® a un recipiente de poca profundidad. Introduzca en el polvo solamente el extremo del corte del esqueje. Plante inmediatamente en un medio de cultivo adecuado con buen drenaje. Alta humedad relativa y temperatura normal son condiciones apropiadas para el enraizado.
<b>SEMILLAS DE CEREALES: Maíz (Zea mays), Trigo (Triticum aestivum), Cebada (Hordeum vulgare), Frijol (Phaseolus vulgaris), etc</b>	Aplique por impregnación, 5 a 8 gramos de FAST-ROOT 0.15% ® por cada kilogramo de semilla.	Aplique FAST-ROOT 0.15% ® a la semilla antes de la siembra	Agregue el polvo de FAST-ROOT 0.15% ® a la semilla, mezcle hasta que quede uniformemente impregnada la semilla y siémbrela.



**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:**

**FITOTOXICIDAD:** Este producto no ha presentado fito-toxicidad a las dosis recomendadas

**INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:** Sin restricción.

**INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA:** Sin restricción.

**LÍMITE DE TOLERANCIA DE RESIDUOS:** Exento de límite de tolerancias EPA.

Incompatible con compuestos halogenados

**REGISTRO CICOPLAFEST:** RSCO-3179/XII/94